



FUNDADA EL
15 DE DICIEMBRE DE 1979

AFILIADA A LA
W A V A
ASOCIACION MUNDIAL
DE ATLETAS VETERANOS

PAISES AFILIADOS:

ARGENTINA
ARUBA
BRASIL
CHILE
COLOMBIA
URUGUAY
VENEZUELA

ACTA No. 8

Reunión del Directorio y Delegados de ASUDAVE, con motivo del II CAMPEONATO SUDAMERICANO para Atletas Veteranos, efectuado en el Estadio de Ibirapuera Sao Paulo Brasil.
Dia Miércoles 12 de Septiembre de 1984.

Por imperativos de tiempo, se efectua este día sólo la Reunión Técnica de los Delegados, postergándose para el Día Jueves 13 a las 2100 horas, la Reunión de Congreso de ASUDAVE.

Dia Jueves 13 de Septiembre Se abre la sesión a las 22:15 horas, ante la presencia de los Delegados de Brasil Sr. Fisher, de Argentina Sr. Moskos y Uruguay Sr. Odráozola de Colombia Sr. Albano Ariza, Directora de Damas Sra. Magdalena García y Delegado de Chile Sr. R. Silva

Los siguientes integrantes del Directorio estaban presentes. Sr. Hugo Kulzer, Sr. José Figueiras, Sr. Milton Ferreyra, y Sr. Jorge Alzamora .

AGENDA:

1. Lectura del Acta anterior.
2. Cuenta, Tesorería-Secretaría-Delegados.
3. Cuotas de afiliación .
4. III Campeonato Sudamericano.
5. Estudio de los Estatutos.
6. Mundial de Italia.
7. Elección de Directorio.

El Secretario propone leer el Acta de la Sesión anterior, la cual es aprobada sin objeciones.

Cuenta : El Tesorero Sr. José Figueiras entrega a cada Delegado copia de su cuenta de Tesorería. Informa que los fondos se encuentran depositados en un Banco de Montevideo a un interés del 11 1/2%.

El Sr. Jorge Alzamora Secretario Interino de Asudave, informa sobre el movimiento de Secretaría de los últimos 10 meses, indicando que el trabajo se encuentra parcializado dada la importancia de las materias, en Campeonato Sudamericano de Brasil, Campeonato Mundial de Italia, correspondencia especial con WAVA y Carpeta de asuntos generales, hace una detallada exposición de cuanto se ha hecho hasta la fecha, para mantener una estrecha unión entre los países afiliados.

El Sr. Figueiras indica que recibió US\$ 850 dólares del Delegado de Chile, por pago de cuotas de afiliación y que Colombia cancelará su cuota en esta misma fecha.

El Sr. Alzamora informa que se han hecho gestiones para incorporar al Perú a la ASUDAVE, a través de sus atletas residentes en Arequipa, se informará oportunamente a todo el Directorio cuando se tengan noticias concretas.

El Sr. Delegado de Colombia Dn. Albano Ariza consulta si se sabe de una reunión que hubo entre WAVA y IAAF, referente a coordinar las actividades de ambas Asociaciones, se le informa que dichas conversaciones se efectuarían en forma oficial a comienzos de 1985, pero los delegados presentes están de acuerdo en que debe recomendarse a WAVA que cualquiera que sea el resultado de ella, WAVA debe mantener su autonomía. Incluso se recomienda se vea la posibilidad de tener un Delegado ante WAVA, que pudiera actuar en igualdad de condiciones ante los demás miembros de ella.

El Sr. Kulzer deja de manifiesto ante los presentes, la importancia del trabajo que ha realizado el Sr. Alzamora durante el último tiempo lo cual merece la aprobación de todos los Delegados presentes.

El Sr. Delegado de Uruguay ratifica el II Sudamericano de Cross Country para Agosto de 1985 en dicho país, se elige a Argentina como Sede de alternativa, todos los países deberán confirmar su participación.



FUNDADA EL
15 DE DICIEMBRE DE 1979

AFILIADA A LA
W A V A
ASOCIACIÓN MUNDIAL
DE ATLETAS VETERANOS

PAISES AFILIADOS:

ARGENTINA
ARUBA
BRASIL
CHILE
COLOMBIA
URUGUAY
VENEZUELA

- 2 -

III Campeonato Sudamericano. Se hace una exposición acerca de como seleccionar la próxima sede. Al respecto el Sr. Silva de Chile informa que ya se había decidido en el Congreso del I Sudamericano en Chile que la Sede sería Argentina, pero ésta última declinó esta nominación en favor de Brasil, siempre que se aceptará que el III Sudamericano se efectuara en Buenos Aires, por tal razón el mandato del Sr. Hernán Figueroa seguiría hasta el Sudamericano de Brasil, debiendo recaer la nueva nominación en el Delegado de Argentina o la persona que este país nominase.

Ante lo anterior, se ratifica a Argentina como Sede del III Sudamericano, el cual se efectuaría probablemente a fines de Noviembre de 1986., el Sr. Kulzer presenta una carta del Ministerio de Deportes de Argentina que avala su postulación.

El Sr. Delegado de Colombia había hecho una presentación previa, solicitando la Sede, pero ante los hechos expuestos se acuerda otorgar la Sede del IV Sudamericano de 1988 a dicho país, el cual deberá ratificar oportunamente su realización, con 12 meses de anticipación.

Estatutos. Dado lo avanzado de la hora y faltando otros temas importantes, se acuerda dejar para mañana 14 de Septiembre el estudio de los Estatutos de la Asociación.

Mundial de Italia - Se informa como está operandó el sistema para el Mundial de Italia de 1985, que se han cursado a los países afiliados todos los boletines redibidos y que los países afiliados deben ratificar directamente a los organizadores su participación en dicho Campeonato.

El Sr. Alzamora a nombre de los Atletas chilenos residentes en la zona central, solicita al Sr. Kulzer de la Argentina la posibilidad de asistir como invitados al Campeonato Nacional Argentino que se efectuará en la ciudad de Mendoza a fines de Octubre próximo, dada la cercanía de Santiago y como una forma de dar más realce a dicho Campeonato, se acepta la solicitud y próximamente se nos darán a conocer los detalles inherentes al Torneo.

Elección de Directorio.

De acuerdo con lo establecido anteriormente, se procede a la elección de Directorio, en elección directa y libre, quedando como sigue:

Presidente	Sr. JUAN H. KULZER	de Argentina,
Vice Presidente	Sr. ALBANO ARIZA	de Colombia
Tesorero	Sr. JOSE FIGUERAS	de Uruguay
Secretario	Sr. JORGE ALZAMORA	de Chile
Directores	Sr. FEDERICO FISHER	de Brasil
	Sr. CARLOS MOSKOS	de Argentina
Directora de Damas	Sra. MAGDALENA GARCIA	de Argentina
Delegado WAVA	Sr. HERNAN FIGUEROA	de Chile
Delegada WAVA	Sra. ELIANA GAETE	de Chile

Se otorga un caluroso aplauso a los integrantes del nuevo Directorio augurándoles los mejores éxitos en su gestión.

La Sra. Magdalena García da a conocer la mejor forma en que se podría operar para mantener la unión entre las damas de los países afiliados y para que haya más comunicación entre ellas.

Se acuerda efectuar la próxima reunión en Buenos Aires, con motivo del Campeonato Internacional a efectuarse el 30 de Noviembre de 1984.

Se levanta la sesión a las 23:45 horas.



FUNDADA EL
15 DE DICIEMBRE DE 1979

AFILIADA A LA
WAVA
ASOCIACION MUNDIAL
DE ATLETAS VETERANOS

PAISES AFILIADOS:

ARGENTINA
ARUBA
BRASIL
CHILE
COLOMBIA
URUGUAY
VENEZUELA

SEGUNDA SESION DEL CONSEJO DE ASUDAVE

PARA TRATAR MATERIAS RELACIONADAS CON LA MODIFICACION A LOS ESTATUTOS.

SE ABRE LA SESIÖN A LAS 21:15 HORAS ANTE LA PRESENCIA DE LOS SRES. DELEGADOS DE:

ARGENTINA SR. MOSKOS - CHILE SR. DURRUTY - BRASIL SR. FISHER - DE COLOMBIA
^{ARGENTINA}
SR. ARIZA - SRA NELLY CAPIDE DE URUGUAY Y LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO
SRES. KULZER, FIGUERAS, ALZAMORA, MAGDALENA GARCIA Y EL DELEGADO DE URUGUAY
SR. ODRIozOLA.

Al iniciarse la reunión el Sr. Kulzer, hace un breve resumen de la reunión anterior, para interiorizar al Delegado de Chile Sr. Durruty, quien estuvo ausente de la misma. Despues de ella se deja de manifiesto la importante labor de acercamiento que le cupo al Sr. Hernán Figueroa mientras fué Presidente de ASUDAVE, por lo cual y por unanimidad se acuerda otorgarle un voto de aplauso y dejar constancia en acta de ello.

Acto seguido se solicita a los Delegados que presenten las mociones correspondientes para la modificación de los Estatutos, encontrándose con que la mayoría de los Delegados no lo hicieron, por lo cual a sugerencia del Delegado de Uruguay, se procede a dar una lectura rápida a los mismos, para conocer las principales deficiencias con que cuenta. Despues de ello se acuerda aprobar los Estatutos tal como están, agregando el siguiente Artículo Transitorio: "El presente Estatuto se aprueba con fecha 14 de Septiembre de 1984 y podrá ser modificado por la simple mayoría de la Asamblea de ASUDAVE, en la próxima reunión del día 30 de Noviembre a efectuarse en la ciudad de Buenos Aires".

Al mismo tiempo se acuerda dar como plazo de recepción de las modificaciones el día 30 de Octubre de 1984, las cuales deben ser enviadas a la Secretaría de ASUDAVE, Casilla 685 Santiago-CHILE, en la fecha indicada. El Sr. Secretario se encargará de enviar nuevas copias de los Estatutos a los Delegados que aún no cuentan con ellos.

Se acuerda al mismo tiempo, que se vea la posibilidad de enviar a todos los Delegados y miembros del Directorio, de una copia de los Estatutos de la WAVA, para que cada cual se interiorice de su contenido.

El Sr. Moskos recomienda que se estudie el problema del Delegado de ASUDAVE ante WAVA, recomendándose finalmente que no necesariamente debiera ser el Presidente de ASUDAVE, sino que una persona que tenga los contactos suficientes con las autoridades del Consejo Mundial, dado que la persona que ocupe este puesto no se puede estar cambiando constantemente.

Se acuerda efectuar la proxima sesión de ASUDAVE en la ciudad de Buenos Aires el día 30 de Noviembre de 1984 con motivo del Campeonato Internacional de CADAV.

Se levanta la sesión a las 10:30 Horas.